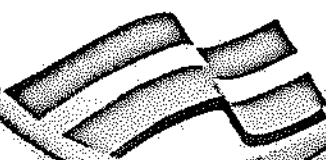
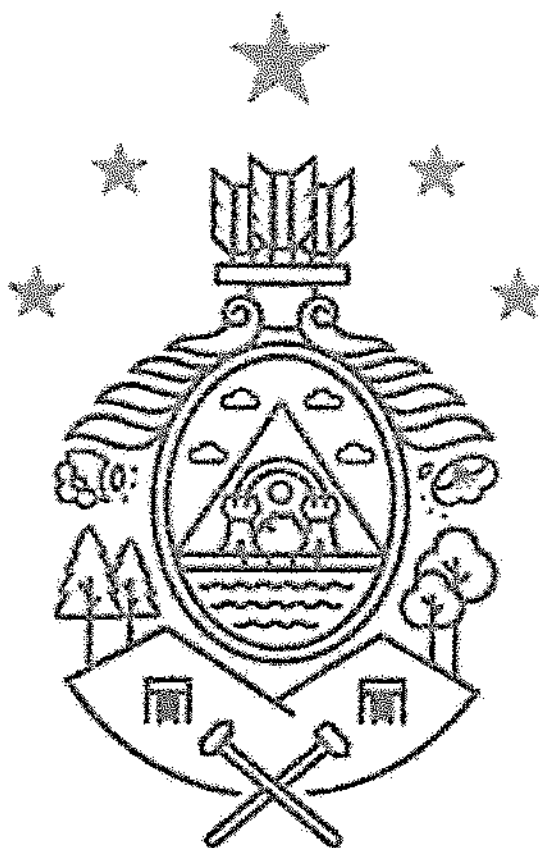


INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA



TRIMESTRE III 2023

Contenido

I RESUMEN EJECUTIVO	4
II PRESUPUESTO CONSOLIDADO.....	6
a. Presupuesto Aprobado por Tipo de Fondos.....	6
b. Presupuesto Aprobado por Grupo	7
c. Presupuesto Vigente Por Grupo.....	8
III EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA EN SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS.	11
a. Análisis de los Gastos.....	11
b. Ejecución Total de Gastos	13
c. Contexto y Recaudación.....	13
d. Análisis de los Objetivos y Resultados.....	14
e. Análisis de los Ingresos.....	15
f. Análisis Macroeconómico	17
IV. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA.....	21
a. Progreso y Resultado / Resumen Ejecutivo.....	21
a.1 Componente I. Reingeniería de los Procesos de la Administración Tributaria. 22	
a.2 Componente II. Modernización de Sistemas e Infraestructura Tecnológica y Física del SAR.....	22
a.2.1 Producto 2.1 Sistema Integrado e Implantado de la Administración Tributaria (AT).....	22
a.2.2 Producto 2.2 Infraestructura Tecnológica de Software y Física del SAR Reforzada.	23
a.2.3 Producto 2.3 Dirección Nacional de Tecnología (DNT) Fortalecida.....	23
a.2.4 Producto 2.4, Infraestructura Tecnológica de Hardware Reforzada.....	24
a.3 Componente III – Fortalecimiento del Talento Humano del SAR.....	24
a.4 Administración del Programa.....	24
a.4.1. Monitoreo y Evaluación	25



HONDURAS
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

b. Principales Actividades del Trimestre	25
c. Ejecución Física Financiera del Proyecto BID 3541/BL-HO	26
d. Temas Críticos para Mitigar	28
e. Conclusiones y Recomendaciones	29

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Presupuesto por fuentes de financiamiento	6
Tabla 2. Presupuesto aprobado por grupo	7
Tabla 3. Presupuesto después de traslados presupuestarios Fuente 11	9
Tabla 4. Presupuesto después de traslados presupuestarios Fuente 12	10
Tabla 5. Presupuesto vigente total por fuente y grupo de gasto	10
Tabla 6. Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto (Todas las Fuentes)	11
Tabla 7. Licitaciones	12
Tabla 8. Ejecución Total del Gasto por Trimestre	13
Tabla 9. Comparativo Ingresos Tributarios por Impuesto Relevante (en millones de L)	16
Tabla 10. Comparativo Ingresos Tributarios por Tamaño de Contribuyente (en millones de L)	16
Tabla 11. Matriz de Avances en el Período PMR	26
Tabla 12. Montos del Contrato de Préstamo en US\$ Vs. L.	27
Tabla 13. Ejecución Financiera en L.	27
Tabla 14. Presupuesto Aprobado, Ejecutado Anual y Trimestral en L.	27
Tabla 15. Montos Comprometidos Acumulados US\$	28
Tabla 16. Temas Críticos para mitigar en la implementación que impactarían la ejecución y resultados del año 2023	29

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Presupuesto aprobado por fuente de financiamiento para la gestión 2023	7
Gráfico 2. Presupuesto aprobado por grupo de gasto e inversión	8
Gráfico 3. Presupuesto vigente por grupo de gasto e inversión	9
Gráfico 4. Comportamiento Ingresos Tributarios (en millones de L)	15
Gráfico 5. Tasa de Inflación	19
Gráfico 6. Montos comprometidos acumulados US\$	28



HONDURAS
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

I RESUMEN EJECUTIVO

El informe contiene el análisis de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual (POA) y del Presupuesto asignado al Servicio de Administración de Rentas (SAR) para el III Trimestre del período fiscal 2023. Se presenta la distribución presupuestaria por fuente de financiamiento, grupo del gasto; así como el ingreso obtenido por PA01 (impuestos relevantes), tamaño de contribuyente (actividad-obra) y porcentaje de cumplimiento de metas. El presupuesto de gastos ha sido ejecutado por la Dirección Nacional Administrativa Financiera (DNAF), a través de la Gerencia Administrativa 1 y por la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), a través de la Gerencia Administrativa 2. Lo correspondiente a la recaudación por ingresos tributarios definitivos ha sido gestionado por la Dirección Nacional de Cumplimiento Tributario (DNCT), cuyo cumplimiento ha sido monitoreado por el Departamento de Recaudación y la Dirección Nacional de Gestión Estratégica (DNGE), a través del Departamento de Planificación y Control de Gestión (DPCG).

La institución cuenta con un presupuesto aprobado de **L. 963.8 millones**. A la fecha este presupuesto no ha tenido variaciones por incorporaciones y congelamientos que la Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas por lo cual se mantiene el presupuesto vigente para las tres fuentes de financiamiento (Tesoro Nacional, Recursos Propios y Crédito Externo). En ese sentido, el presupuesto ejecutado en el III Trimestre asciende a **L. 177.0 millones**, que representa **18.4%** en relación al presupuesto vigente y de forma acumulada anual se han ejecutado **L531.1 millones** que representan el **55.1%** del presupuesto total vigente.

De igual forma, se presentan los resultados del Programa de Inversión Pública del Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria BID-3541/BL-HO, financiado con fuente externa y administrado por la UCP. El presupuesto ejecutado devengado durante este periodo asciende a **L 43.0 millones** y que representa un **24.8%** de **173.4 millones** vigentes para el año 2023.

En lo concerniente a la recaudación por tributos internos para el III Trimestre, la meta programada es de **L20,558.7 millones**, observándose al 30 de septiembre una recaudación de **L21,563.5 millones**, lo que representa un cumplimiento de **104.9%**. Asimismo, se presenta un análisis de las principales políticas económicas que el gobierno ha implementado en aras de mejorar las finanzas públicas y salvaguardar la soberanía nacional, lo cual incide en la actividad económica y, por ende, incide directamente en la tributación esperada.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Un aspecto muy importante para resaltar es el continuo esfuerzo de esta administración por acercar la institución a la ciudadanía e impulsar la justicia tributaria, promoviendo un sistema tributario progresivo. En ese sentido, un enfoque sobre los impuestos directos permite cuantificar el resultado de las medidas implementadas, sobre todo aquellas relacionadas a altos patrimonios, grandes capitales, utilidades y todo tipo de renta; estas últimas generando las desigualdades sociales y económicas en la sociedad hondureña. De igual forma, se busca que los contribuyentes activos gestionables, sobre todos los grandes contribuyentes, tributen lo que les corresponde, impulsando mayores controles sobre los beneficiarios de privilegios fiscales de manera más efectiva, incluyendo la riqueza offshore / en el exterior. Con lo anterior se prevé un sistema tributario equitativo, que genere los recursos necesarios para atender las necesidades prioritarias de país.

El documento constituye un análisis interno relacionado a la recaudación tributaria interna y ejecución presupuestaria institucional, brindando una perspectiva de la situación de dichos macro indicadores institucionales en relación con lo programado, con base al presupuesto de ingresos y egresos de la nación. Este resultado refleja el avance sustancial de la política interna del SAR que insta a trabajar para y por el pueblo, especialmente aquel con mayores necesidades.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

II PRESUPUESTO CONSOLIDADO

A continuación, se presenta un análisis de la composición del presupuesto para el año 2023 del Servicio de Administración de Rentas (SAR)

a. Presupuesto Aprobado por Tipo de Fondos

El presupuesto aprobado de la Institución está financiado con tres tipos de fondos, Fondos Nacionales compuestos por Tesoro Nacional (fuente 11) y Fondos Propios (fuente 12) y Fondos Externos que se componen de Crédito Externo (fuente 21).

Cada uno de los fondos representan un porcentaje del aprobado total, siendo la fuente 11 Tesoro Nacional la de mayor asignación presupuestaria con un 70%, seguido de la fuente 21 Crédito Externo con un 29% y fuente 12 Recursos Propios financiados por los actos administrativos realizados por los Obligados Tributarios en todo el territorio nacional con un 1% (correspondiente al 50% del total recaudado según Artículo 22 de las Disposiciones Generales de Presupuesto 2023).

A continuación, se detalla el total de presupuesto por tipo de fuente de financiamiento:

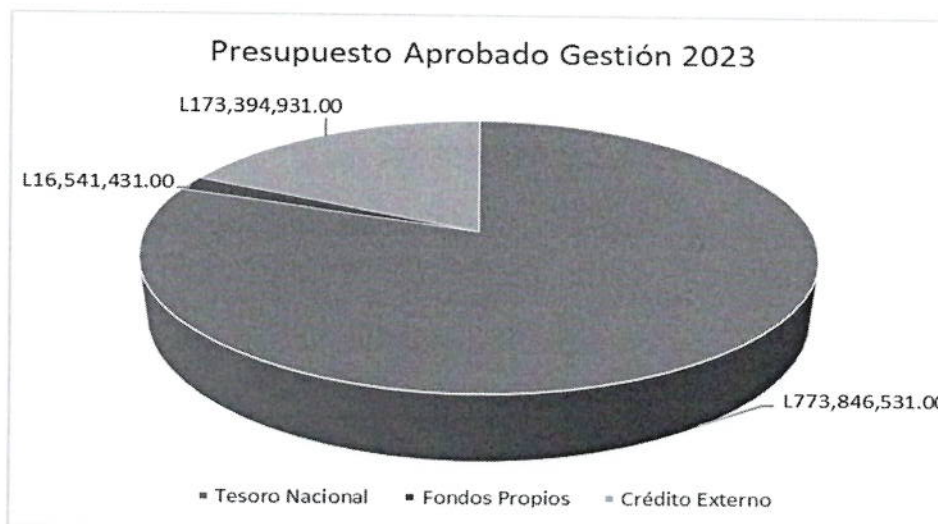
Tabla No.1 Presupuesto Aprobado por Fuente de Financiamiento

N°	Fuente de Financiamiento	Total Presupuesto Aprobado 2023	Porcentaje de participación
1	Tesoro Nacional	L 773,846,531.00	70%
2	Fondos Propios	L 16,541,431.00	1%
3	Crédito Externo	L 173,394,931.00	29%
Total Presupuesto		L 963,782,893.00	100%

Fuente: Sistema SIAFI



Gráfica No.1 Presupuesto Aprobado por Fuente de Financiamiento



b. Presupuesto Aprobado por Grupo

En el siguiente cuadro se muestra el detalle del presupuesto aprobado por grupo de gasto y tipo fondos (nacionales y externos), por cada tipo de fondo (tesoro nacional, recursos propios y crédito externo), asignados al SAR para la gestión 2023, así como el porcentaje correspondiente en relación con el total del presupuesto aprobado en cada uno de los grupos.

Tabla No. 2 Presupuesto Aprobado por Grupo de Gasto y Tipo de Fondos

Grupo de gasto	Descripción	Presupuesto Vigente Tesoro Nacional 2023	Presupuesto Vigente Recursos Propios 2023	Presupuesto Vigente Crédito Externo 2023	Total Presupuesto Vigente por grupo de gasto	Porcentaje de Presupuesto Vigente por Grupo
10000	Servicios Personales	L. 641,139,065.00			L. 641,139,065.00	66.52%
20000	Servicios No Personales	L. 36,089,059.00	L. 5,748,084.00	L. 15,808,909.00	L. 57,646,052.00	5.98%
30000	Materiales y Suministros	L. 4,208,407.00	L. 7,229,535.00		L. 11,437,942.00	1.19%
40000	Bienes Capitalizables	L. 90,000,000.00	L. 3,563,812.00	L. 157,586,022.00	L. 251,149,834.00	26.06%
50000	Transferencias	L. 2,410,000.00	L. -	L. -	L. 2,410,000.00	0.25%
Totales		L. 773,846,531.00	L. 16,541,431.00	L. 173,394,931.00	L. 963,782,893.00	100%

Fuente: Sistema SIAFI



Gráfica No.2 Presupuesto Aprobado por Grupo de Gasto y Tipo de Fondos



Fuente: Sistema SIAFI

Para cada uno de los grupos de gasto se asignó un porcentaje del presupuesto aprobado, la asignación más relevante corresponde al grupo 10000 Servicios Personales con un 66.52% en el cual se imputan los sueldos, salarios y colaterales del personal permanente y de contrato, el siguiente grupo con mayor asignación 40000 Bienes Capitalizables con un 26.06%, asimismo se les asignó en un menor porcentaje a los grupos 20000 Servicios no Personales un 5.98%, 30000 Materiales y Suministros un 1.19% y 50000 Transferencias y Donaciones con un 0.25%.

c. Presupuesto Vigente Por Grupo

En la fuente de gasto 11 Tesoro Nacional para este tercer trimestre en los grupos de gasto 20000 Servicios No Personales, grupo 30000 Materiales y Suministros y grupo 40000 Bienes Capitalizables se aplicó modificación presupuestaria en la cual se realizaron traslados presupuestarios (disminución y aumentos) de fondos entre objetos de gasto de los mismos grupos, por un monto total de L 6,427,778.00, para financiar requerimientos necesarios y ser incluidos en la programación y llevar a cabo el desarrollo de la operatividad del SAR, el traslado entre objetos de gasto del mismo grupo de gasto realizado en el grupo 10000 Servicios Personales por L 18,675,067.00, se realizó con el propósito de cubrir el impacto presupuestario por la aplicación del ajuste salarial con base al artículo 172 de las



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



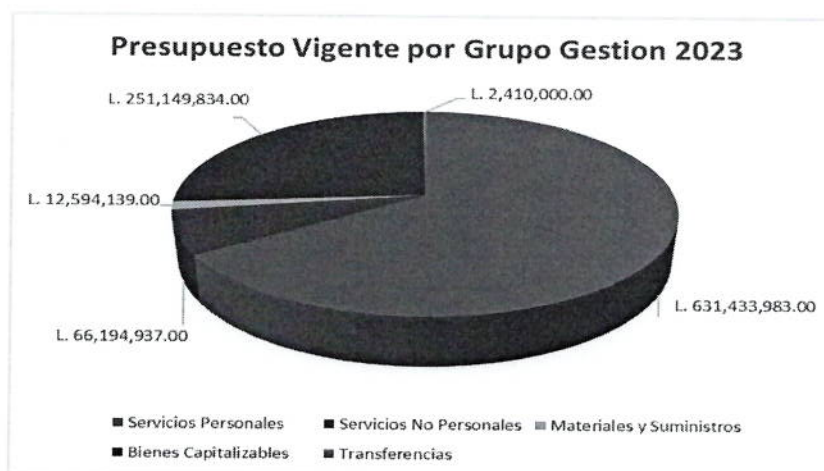
Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023, y cubrir gastos de prestaciones de exmpleados desvinculaciones de la institución, quedando como se detallan a continuación:

**Tabla No. 3 Presupuesto Aprobado considerando traslados entre Grupo
(Fuente 11)**

Grupo de gasto	Descripción	Presupuesto aprobado Tesoro Nacional	Modificaciones Presupuestarias		Total Presupuesto vigente por grupo de gasto	Porcentaje de Presupuesto aprobado por Grupo
			Traslado presupuestario disminución	Traslado presupuestario aumento		
10000	Servicios Personales	L. 641,139,065.00	L. 28,696,871.00	L. 18,991,789.00	L. 631,433,983.00	81.60%
20000	Servicios No Personales	L. 36,089,059.00	L. 2,335,942.00	L. 11,372,835.00	L. 45,125,952.00	5.83%
30000	Materiales y Suministros	L. 4,208,407.00		L. 668,189.00	L. 4,876,596.00	0.63%
40000	Bienes Capitalizables	L. 90,000,000.00	L. 6,032,192.00	L. 6,032,192.00	L. 90,000,000.00	11.63%
50000	Transferencias	L. 2,410,000.00	L. -	L. -	L. 2,410,000.00	0.31%
Totales		L. 773,846,531.00	L. 37,065,005.00	L. 37,065,005.00	L. 773,846,531.00	100%

Fuente: Sistema SIAFI

Grafica No.3 Presupuesto Vigente por Grupo de Gasto e Inversión



En la fuente de gasto 12 Fondos Propios para este tercer trimestre en los grupos de gasto 20000 Servicios No Personales y grupo 30000 Materiales y Suministros se aplicó modificación presupuestaria, para cubrir requerimientos y ser incluidos en la programación y llevar a cabo el desarrollo de la operatividad del SAR, para lo cual se realizaron traslados



presupuestarios internos (disminución y aumentos) de fondos entre objetos de gasto de los mismos grupos, por un monto total de L 747,758.00, como se muestra a continuación:

**Tabla No. 4 Presupuesto Aprobado considerando traslados entre Grupo
(Fuente 12)**

Grupo de Gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado Fondos Propios	Modificaciones Presupuestarias		Presupuesto Aprobado Vigente
			Decremento	Incremento	
20000	Servicios No Personales	5,748,084.00	488,008.00		5,260,076.00
30000	Materiales y Suministros	7,229,535.00	447,040.00	935,048.00	7,717,543.00
40000	Bienes Capitalizables	3,563,812.00			3,563,812.00
Totales		L. 16,541,431.00	L. 935,048.00	L. 935,048.00	L. 16,541,431.00

Fuente: Sistema SIAFI

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto vigente después de la aplicación de los traslados presupuestarios, este incluye todas las fuentes de financiamiento, muestra también el porcentaje correspondiente en relación con el total del presupuesto vigente para cada uno de los grupos.

Tabla No. 5 Presupuesto Vigente (Todas las fuentes)

Grupo de gasto	Descripción	Presupuesto Vigente Tesoro Nacional 2023	Presupuesto Vigente Recursos Propios 2023	Presupuesto Vigente Crédito Externo 2023	Total Presupuesto Vigente por grupo de gasto	Porcentaje de Presupuesto Vigente por Grupo
10000	Servicios Personales	L. 631,433,983.00			L. 631,433,983.00	65.52%
20000	Servicios No Personales	L. 45,125,952.00	L. 5,260,076.00	L. 14,261,850.00	L. 64,647,878.00	6.71%
30000	Materiales y Suministros	L. 4,876,596.00	L. 7,717,543.00	L. 1,547,059.00	L. 14,141,198.00	1.47%
40000	Bienes Capitalizables	L. 90,000,000.00	L. 3,563,812.00	L. 157,586,022.00	L. 251,149,834.00	26.06%
50000	Transferencias	L. 2,410,000.00	L. -	L. -	L. 2,410,000.00	0.25%
Totales		L. 773,846,531.00	L. 16,541,431.00	L. 173,394,931.00	L. 963,782,893.00	100%

Fuente: Sistema SIAFI

La Tabla No.5, contiene el presupuesto institucional vigente distribuido de la siguiente manera: Servicios Personales 65.52% y Bienes Capitalizables 26%, estos dos grupos representan el 92% del presupuesto total y el resto de los grupos de gasto representan el 8%.



III EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA EN SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS.

a. Análisis de los Gastos

✓ Gasto por grupo ejecutado

El siguiente cuadro brinda un resumen de los gastos por grupo.

Tabla 6. Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto (todas las fuentes)

Grupo de gasto	Descripción	Total Presupuesto aprobado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado I Trimestre	Presupuesto Ejecutado II Trimestre	Presupuesto Ejecutado III Trimestre	Total de Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Porcentaje de Ejecución
10000	Servicios Personales	L. 641,139,065.00	L. 631,433,983.00	L. 116,066,485.22	L. 149,964,302.91	L. 116,203,205.04	L. 382,233,993.17	L. 249,199,989.83	61%
20000	Servicios No Personales	L. 57,646,052.00	L. 64,647,878.00	L. 5,254,005.47	L. 7,620,748.71	L. 9,700,574.91	L. 22,575,329.09	L. 42,072,548.91	35%
30000	Materiales y Suministros	L. 11,437,942.00	L. 14,141,198.00	L. 127,020.74	L. 1,186,059.75	L. 5,373,358.01	L. 6,686,438.50	L. 7,454,759.50	47%
40000	Bienes Capitalizables	L. 251,149,834.00	L. 251,149,834.00	L. 6,940,135.14	L. 65,835,822.75	L. 45,717,228.78	L. 118,493,186.67	L. 132,656,647.33	47%
50000	Transferencias	L. 2,410,000.00	L. 2,410,000.00	L. -	L. 1,118,205.65	L. -	L. 1,118,205.65	L. 1,291,794.35	46%
Totales		L. 963,782,893.00	L. 963,782,893.00	L. 128,387,646.57	L. 225,725,139.77	L. 176,994,366.74	L. 531,107,153.08	L. 432,675,739.92	55.11%

Fuente SIAFI: Presupuesto aprobado incluye las fuentes Tesoro Nacional, Fondos Propios y Crédito Externo

Análisis de la Ejecución Trimestral

La ejecución presupuestaria de la institución alcanzó un 55.11%, esta deriva del presupuesto ejecutado al tercer trimestre en relación al vigente, siendo el grupo más relevantes el 10000 Servicios Personales con un 71.97% en el cual se imputan los sueldos y salarios del personal permanente y de contrato con todos sus colaterales, seguidamente el grupo 40000 Bienes Capitalizables con un 22.31%, debido que se ejecutaron procesos programados de adquisición de licencias informáticas para la plataforma utilizada en la operatividad del SAR, al igual que el grupo 20000 Servicios no Personales que alcanzó un 4.25% cubriendo en este servicios básicos como: servicios públicos, alquileres, servicios profesionales, reparación de equipo de transporte, pasajes y viáticos, entre otros en el grupo 30000 Materiales y Suministros con un 1.26% de ejecución que se llevaron a cabo compras varias y pagos de combustible, repuestos y accesorios y por último el grupo de gasto 50000 Transferencias con un 0.21% debido a que se realizó pago a la OCDE por membresía anual, estos porcentajes por grupo es en relación con el total de presupuesto ejecutado.



Tabla 7. Licitaciones

CORRELATIVO	DESCRIPCIÓN	RESULTADO	MONTO	MOTIVO
LPN-SAR-007-2023	CONTRATACIÓN DEL "SEGUROS PARA BIENES DEL SAR, GESTIÓN 2023"	DESIERTA	1,124,403,68	NO SE RECIBIO EL NÚMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDAS SEGÚN EL PLIEGO DE CONDICIONES
LP-SAR-001-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DE LOS CENTROS DE DATOS DEL SAR"	DESIERTA	L750,000.00	NO SE RECIBIO EL NÚMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDAS SEGÚN EL PLIEGO DE CONDICIONES

Fuente: SAR

Las licitaciones de mayor impacto presupuestario están programadas para llevarlas a cabo en el cuarto trimestre del año, estas corresponden en su mayoría al suministro de licencias informáticas y tienen su fecha de vencimiento en el trimestre en mención, por lo que no pueden ser pagadas si estas no han sido renovadas.

Las licencias informáticas no pueden ser programadas para otro trimestre del año debido que, esto implicaría que el SAR quedara sin este servicio por un lapso aproximado de dos a tres meses y esto provocaría un impacto negativo en la gestión de la recaudación de impuestos por parte de la Institución y es por tal motivo que no se ha considerado hacer este cambio a un trimestre anterior.

Conclusión y Recomendación

- La ejecución de presupuesto para este tercer trimestre disminuyó en relación con el II trimestre, debido que, para las fuentes 11 Tesoro Nacional, en el grupo 10000 Servicios personales por pago de Decimocuarto mes en el mes de junio.
- En el grupo 40000 Bienes capitalizables se incrementó la ejecución debido al pago realizado en su mayoría por La Gerencia Administrativa 2 correspondiente al hito 5 del Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas (SIISAR), asimismo, se realizó compra de bienes de uso y pago de licencias de aplicaciones Informáticas para la plataforma tecnológica del SAR.



- Se recomienda realizar revisión periódica de la ejecución en relación con la programación y tomar las decisiones pertinentes sean estas de control o corrección.
- Para este último trimestre del año se realizarán pagos de los compromisos adquiridos, los cuales incrementaran el porcentaje de ejecución, para lo cual se deben realizar las gestiones pertinentes todo en relación con la programación, ya que aún se está pendiente la ejecución de un 45%.

b. Ejecución Total de Gastos

A continuación, se presentan los saldos de la ejecución presupuestaria trimestral y acumulada del presupuesto vigente al final del tercer trimestre de la presente gestión en el SAR.

Tabla 8. Ejecución Total de Gastos por Trimestre

Presupuesto Aprobado 2023	Presupuesto vigente 2023	Presupuesto Ejecutado I Trimestre	Presupuesto Ejecutado II Trimestre	Presupuesto Ejecutado III Trimestre	Total Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Porcentaje de Ejecución
L 963,782,893.00	L 963,782,893.00	L 128,387,646.57	L 225,725,139.77	L 176,994,366.74	L 531,107,153.08	L 432,675,739.92	55.11%

Fuente: Sistema SIAFI

c. Contexto y Recaudación

En los últimos años, el crecimiento de las principales economías latinoamericanas se desaceleró debido a una menor demanda externa y a las restricciones en las políticas monetarias, afectando directamente la situación económico-fiscal de Honduras y su entorno. Siguiendo la tendencia de los periodos anteriores, el III Trimestre del año 2023 se caracterizó por factores no controlables como el fenómeno climático que afecta la industria agrícola, ganadera y la generación de energía; así como las constantes alzas en los precios de los combustibles, generando inflación, reducción del poder adquisitivo, etc., lo que impacta fuertemente en la recaudación de impuestos tributarios. No obstante, el Gobierno de la República continúa haciendo grandes esfuerzos por recuperar el país, siendo el pueblo hondureño el principal beneficiario, procurando así combatir las desigualdades económicas, fiscales, y la corrupción. De igual forma, y partiendo de la promesa de la Presidenta Xiomara Castro, se continua promoviendo la transparencia y la equidad fiscal, así como el fortalecimiento de la asistencia y facilitación de servicios para una efectiva tributación voluntaria, equitativa y justa.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Uno de los principales objetivos del SAR es orientar su accionar a brindarle al ciudadano, asistencia y servicios de calidad, especialmente a la población menos favorecida, que no dispone de las capacidades y medios económicos para hacerlo; y, mayores controles sobre aquellos que han gozado de privilegios por décadas, beneficiándose principalmente de un modelo económico elitista. La tarea no es fácil y hay mucho trabajo por hacer en el corto, mediano y largo plazo, en lo que a facilitación del cumplimiento voluntario de las obligaciones formales y materiales se refiere, en términos de equidad, simplicidad y reducción de costos.

Actualmente, el SAR se encuentra implementando acciones que garantizan la generación de recursos y valor público en relación con el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación, con los cuales el gobierno de la República puede financiar planes, programas y proyectos de inversión, desarrollo social, infraestructura, pago de deuda, entre los más prioritarios del Plan Estratégico de Gobierno (PEG). En el III Trimestre del 2023, se alcanzaron los siguientes resultados respecto a la recaudación definitiva de ingresos tributarios. De julio a septiembre, se recaudaron L21,563.5 millones de tributos internos, representando un cumplimiento de 104.9% respecto a la meta programada para este periodo (L20,558.7 millones) y un incremento de 13.8%, respecto a lo recaudado en el mismo período del año 2022 (L18,950.7 millones).

El SAR continúa trabajando para alcanzar el objetivo de consolidarse como una Administración Tributaria dedicada al ciudadano, simplificando los procesos para impulsar el cumplimiento voluntario de aquellos que no habían tenido estos beneficios y que fueron afectados por un sistema tributario regresivo y represivo; y que este se vea reflejado en una mejor calidad de vida de los más necesitados en Honduras.

d. Análisis de los Objetivos y Resultados

Durante el año 2023, el SAR ha realizado su gestión en base al objetivo institucional: "Fomentar la disposición voluntaria para pagar impuestos mediante la eliminación de las barreras al cumplimiento, el combate a la evasión y la elusión fiscal, y el control y la racionalización de los privilegios fiscales.", cuyo resultado final es procurar no solo un ingreso tributario equitativo, progresivo y justo, sino una atención de calidad a la población a través de los diferentes canales de atención, para proporcionar al Estado de Honduras niveles estables en las finanzas públicas. La meta de ingresos tributarios



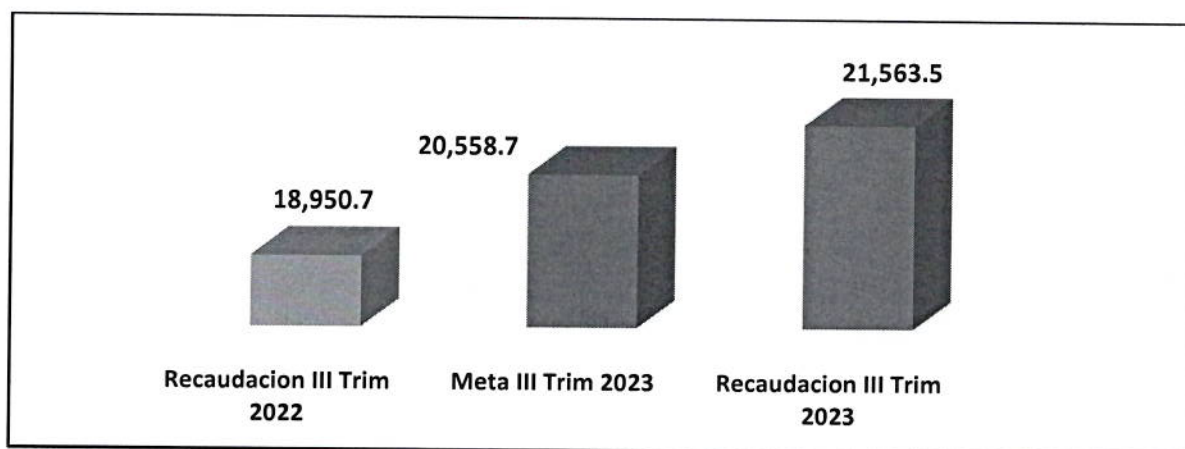
HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

para el año 2023 es de L90,421.9¹ millones, de la cual al III trimestre se ha recaudado L68,277.3 millones y al cierre se estima recaudar L89,692.8 millones.

e. Análisis de los Ingresos

La meta recaudatoria vigente (ingresos tributarios) para el **III Trimestre 2023**, asciende a L20,558.7 millones. Durante este periodo y producto de la gestión institucional realizada, se recaudaron L21,563.5 millones, según se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 4. Comportamiento Ingresos Tributarios (en millones de L)



Fuente: SAR / Meta de recaudación SIAFI

La siguiente tabla muestra el desglose de los ingresos tributarios por impuestos relevantes.

¹ Meta de recaudación por ingresos tributarios anuales para el SAR ajustado respecto a una distribución más equitativa, en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, la cual se encuentra en discusión, revisión y análisis con SEFIN en el Taller Marco Macrofiscal de mediano Plazo.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Tabla 9. Comparativo Ingresos Tributarios por Impuesto Relevante (en millones de L)

Impuesto Relevante	Meta III Trimestre 2023	Ingreso III Trimestre 2023	Meta Acumulada al III Trimestre 2023	Ingreso Acumulado al III Trimestre 2023	% Cumplimiento Trimestral	% Cumplimiento Acumulado
Impto. s/ la Renta	10,719.9	11,223.4	39,868.3	37,298.49	104.7%	93.6%
Impto. s/ venta	7,056.4	7,963.8	20,563.3	23,649.36	112.9%	115.0%
Otros Impto.	2,782.4	2,376.4	8,574.8	7,329.42	85.4%	85.5%
Total	20,558.7	21,563.5	69,006.4	68,277.3	104.9%	98.9%

Fuente: SAR/SEFIN-DGP

Meta de recaudación SIAFI

Los impuestos tributarios que se han visto afectados por una baja recaudación y que por consiguiente han imposibilitado el cumplimiento de meta de forma acumulada en lo que va del año 2023 son los relacionados al componente de renta (ISR) en sus diferentes modalidades, en los meses de abril y mayo; y los relacionados a ventas (ISV) en los meses de mayo, junio y agosto. Sin embargo, en el resto de los meses la meta de recaudación se ha sobrepasado, alcanzando un rendimiento de 98.9%. La siguiente tabla muestra el desglose de los ingresos tributarios por categoría o tamaño de contribuyente:

Tabla 10. Comparativo Ingresos Tributarios por Tamaño de Contribuyente (en millones de L)

Tamaño OT	Meta III Trimestre 2023	Ingreso III Trimestre 2023	Meta Acumulada al III Trimestre 2022	Ingreso Acumulado al III Trimestre 2023	% Cumplimiento Trimestral	% Cumplimiento Acumulado
Grandes OT	14,927.5	15,791.8	50,328.0	49,477.1	105.8%	98.3%
Medianos y pequeños OT	5,631.2	5,771.7	18,678.4	18,800.2	102.5%	100.7%
Total	20,558.7	21,563.5	69,006.4	68,277.3	104.9%	98.9%

Fuente: SAR/SEFIN-DGP

Meta de recaudación SIAFI



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

En lo que respecta a la recaudación por tamaño de contribuyente, en lo que va de este año 2023, se ha mantenido la tendencia de una participación porcentual de Gracos 73% y Resto 27%, haciendo énfasis en que los que más ingresos generan, proporcionalmente son los que más deben de tributar.

Los ingresos tributarios han venido experimentando un crecimiento sostenido en los últimos años con un repunte significativo en 2022, exceptuando el año de la pandemia COVID, cuando la economía decreció a 12.5%, ya que la recaudación como tal está directamente vinculada con la actividad económica que se desarrolla en el país, especialmente en los siguientes sectores: comercio, consumo, turismo, etc. Asimismo, es imperativo fortalecer la educación y concienciación sobre la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales y de esta forma reducir los niveles de evasión fiscal en el país. Sin un enfoque integral que involucre a todos los actores relevantes y promueva una cultura de cumplimiento tributario, no se logran los resultados esperados en cuanto a progresividad y capacidad de reducir desigualdades de ingreso y riqueza.

f. Análisis Macroeconómico

El análisis macroeconómico es crucial para entender el contexto en el que opera la administración tributaria. En Honduras, asume diversos acontecimientos y coyunturas económicas en el ámbito nacional e internacional que han marcado en el III trimestre de 2023, siendo fundamentales para entender la dirección que toma la economía nacional.

La economía mundial ha enfrenta desafíos en el sector energético. La reducción en las exportaciones de petróleo de Rusia y los problemas de abastecimiento en Arabia Saudita han impulsado presiones inflacionarias. Asimismo, esto ha repercutido en la economía hondureña con el aumento de los carburantes y el incremento de los precios de la canasta básica, ante los choques externos de los precios internacionales del crudo.

En Honduras, el Producto Interno Bruto creció a 1.3% y en el III trimestre mostró mejoras en sectores claves como Comunicaciones, Intermediación Financiera y Agricultura, reflejando un crecimiento interanual del 4.7%. Sin embargo, la industria manufacturera registró una baja fabricación en los productos textiles, arneses y las prendas de vestir, por la disminución de la demanda de EUA ocasionando fuertes contracciones en ese sector económico.

La ENEE, ahora con el completo control operativo estatal, ha presentado una serie de medidas para afrontar la crisis energética, pero enfrenta desafíos significativos, como la pérdida de ingresos debido a problemas climáticos y apagones. Sin embargo, al transcurso del III trimestre se observado varios hallazgos como:



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

1. La reingeniería de la estatal eléctrica le han permitido en percibir un ahorro de L 60 millones de lempiras.
2. Falta de inversión en redes de distribución y transmisión, una crisis agravada por las severas condiciones climáticas que afectan a la región.
3. Inicio de la toma de control de las operaciones de distribución por parte de la empresa eléctrica estatal tras la culminación del Contrato de Alianza Público Privada con EEH, recibió un certificado de recepción de los activos del contrato y fideicomisos administrados por su empresa durante los últimos 7 años.
4. La ENEE ha sesionado la Central Hidroeléctrica Patuca III, donde se aprobó varios proyectos para el fortalecimiento del Sistema Interconectado Nacional (SIN) con el objetivo para mitigar los efectos del fenómeno del Niño por el desabastecimiento del agua que afronta el país.
5. Además, la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) ha anunciado la reducción de la tarifa eléctrica al 2.88% para el cuarto trimestre del 2023, la cual sería 5.40 a 5.24 Lempiras por kilovatio, beneficiando a la población hondureña.

Es importante destacar que la nueva incorporación operativa de la ENEE al país debe de buscar nuevos mecanismos para mitigar la reducción de pérdidas y la crisis energética que afronta; solventando la problemática por medio de una reestructuración a nivel operativo financiero e incluir proyectos que beneficien a la población en general. Además, el comportamiento macroeconómico de Honduras en el III trimestre ha obtenido excelentes resultados en temas de políticas económicas adecuadas y las oportunidades para la estabilidad económica de Honduras.

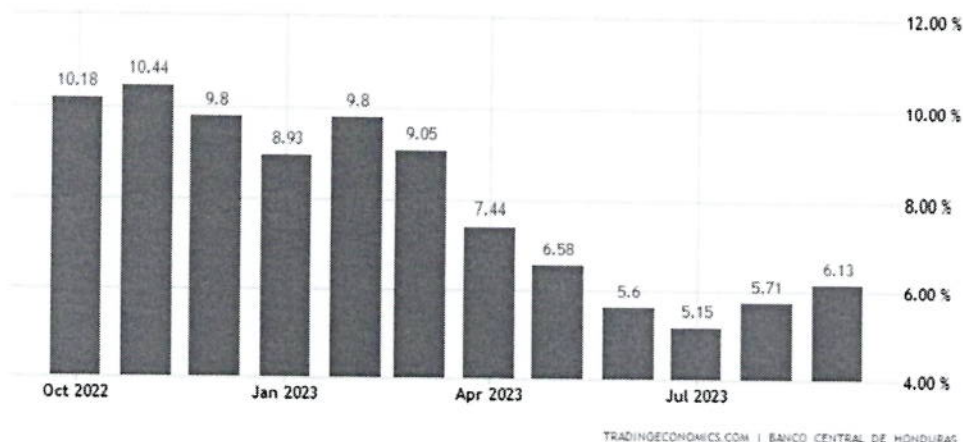
La inflación ha aumentado progresivamente debido, en parte, al aumento de los precios del petróleo a nivel internacional, alcanzando una tasa de 6.13% en septiembre debido a los choques de oferta global. El gobierno ha tomado medidas para absorber parte del impacto, lo que beneficia a los hogares hondureños.

Para el mes de septiembre los precios de la canasta básica han aumentado en 0.16 puntos porcentuales, tales productos como los huevos, lácteos y carnes. Asimismo, el incremento de los precios internos de los combustibles como el diésel, regular, y el super. Actualmente el gobierno de la presidenta Xiomara Castro de Zelaya han utilizado el mecanismo en absorber el 50% para subsidiar el combustible reduciendo el impacto negativo al consumo de los hogares hondureños.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Gráfico 5 Tasa de Inflación



Fuente: Elaboración Propia recolección de datos del Banco Central de Honduras

Un pilar económico importante para Honduras son las remesas familiares, que registraron un crecimiento interanual del 7.3%, fortaleciendo la balanza de pagos y sosteniendo en gran medida la economía hondureña. Aproximadamente el 70% de las remesas familiares viene de Estados Unidos y es la responsable del sostenimiento de la economía hondureña en la balanza de pagos superando a las exportaciones en los ingresos de las divisas.

Las negociaciones entre Honduras y China, iniciadas por la presidenta Xiomara Castro de Zelaya, buscan expandir las exportaciones hondureñas, lo que podría fortalecer aún más la economía local. Entre los productos de mayor exportación se prevé que sean el plátano, camarón, melón y la carne vacuna, sin embargo, el café será el principal producto de exportación del gigante asiático. Asimismo, por medio del Tratado de Libre Comercio entre ambas naciones se busca promover el consumo y la inversión en el país, a fin de ampliar las fronteras para el crecimiento económico y herramientas tecnológicas.

La integración de Honduras en instituciones como el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) que forma parte de la Cooperación Andina para el Desarrollo, la integración a las BRICS y los dos acuerdos del FMI con un total de 1,652 millones de dólares de las cuales promete el financiamiento crítico para el desarrollo sostenible, inversión en tecnología, salud, educación, transparencia, reformas energéticas, programas de asistencias sociales, transparencia y la estabilidad macroeconómica. Además, estos convenios garantizan que Honduras alcance un crecimiento y desarrollo económico a largo plazo. Además estos acuerdos permitieron que Honduras haya bajado su calificación de riesgo país a "BB"- a "B", garantizando una sostenibilidad al pago de la deuda, por medio de la emisión de bonos.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Teniendo en cuenta lo antes descrito, de cara al último trimestre de 2023, la economía hondureña presenta un panorama mixto. Por un lado, hay signos de recuperación y fortaleza en sectores esenciales como Comunicaciones, Intermediación Financiera y Agricultura. Las remesas familiares, constituyen una fuente vital de ingresos, lo que aporta estabilidad a la balanza de pagos. Las negociaciones con China también prometen impulsar las exportaciones, siendo el café una pieza central. Adicionalmente, la integración en instituciones financieras internacionales y el acuerdo con el FMI respaldan la dirección de reforma y estabilidad que busca el país. Sin embargo, desafíos como el incremento de la inflación, exacerbado por los aumentos en los precios del petróleo y los bienes de consumo básico, y problemas en sectores como la maquila y la energía, podrían afectar la recaudación tributaria. Aunque el gobierno ha intervenido para absorber parte del impacto, especialmente en los combustibles, la presión sobre la administración tributaria podría aumentar en el próximo trimestre. La atención a las medidas fiscales y económicas, junto con el compromiso con la Ley de Justicia Tributaria, será esencial para garantizar la sostenibilidad fiscal y cumplir con las expectativas de recaudación en este periodo.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

IV. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA

PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - BID 3541/BL-HO

Mediante Decreto No. 19-2016, el Gobierno de la República de Honduras en calidad de Prestatario del financiamiento y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en condición de Prestamista, celebraron el Contrato de Préstamo No. 3541/BL-HO, suscrito el 27 de Enero de 2016, hasta por un monto de Veintisiete Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 27,000,000.00) y trece millones de dólares (USD13.000.000) de contrapartida, provenientes de la República de Honduras, para un total de cuarenta millones de dólares (USD 40.000.000), para la ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria", con vigencia al 30 de marzo de 2021 y con ampliación en el plazo de ejecución hasta el 30 de marzo de 2024.

El objetivo principal del Proyecto es mejorar los niveles de recaudación tributaria con miras a generar el espacio fiscal necesario para financiar gastos prioritarios, para el logro de los objetivos se contempla la ejecución de los tres (3) componentes siguientes:

- ✓ Componente I. Reingeniería de los procesos de la Administración Tributaria.
- ✓ Componente II. Modernización de los Sistemas y de la Infraestructura Tecnológica del SAR.
- ✓ Componente III. Fortalecimiento del Talento Humano del SAR

a. Progreso y Resultado / Resumen Ejecutivo

Al 30 de septiembre del 2023, cierre del tercer trimestre del presente ejercicio presupuestario, el Proyecto "Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria", financiado mediante el Contrato de Préstamo BID 3541/BL-HO, ha alcanzado un notable avance físico del 91% de acuerdo con la Estructura Desarrollo de Trabajo (EDT) del Plan de Ejecución del Proyecto (PEP).

La ejecución financiera acumulada del Proyecto al 30 de septiembre del 2023 es de USD 34,890,066.97, correspondiendo al 87.23% del costo total, originalmente presupuestado en USD 40,000,000.00. De esta ejecución financiera, USD 21,890,066.97 han sido cubiertos por el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), representando un 81.07% del total de su contribución de USD 27,000,000.00. Adicionalmente, USD 13,000,000.00 han sido aportados por el Tesoro Nacional, lo que implica la totalidad de la participación financiera del Gobierno de Honduras, equivalente al 100% de contraparte nacional.



Para el cierre del tercer trimestre de 2023, el monto comprometido acumulado del Proyecto asciende a USD 38,963,163.93, que representa un 97.40% del costo total del Proyecto. Dentro de este total, USD 25,961,325.68, corresponde a fondos comprometidos provenientes del financiamiento externo del Crédito BID 3541/BL-HO de USD 27,000,000.00. Asimismo, se ha ejecutado la totalidad de los recursos destinados por el Tesoro Nacional.

Por lo anterior, el Proyecto "Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria" muestra un progreso importante, con un avance físico y financiero que se alinea coherentemente con las metas establecidas en su Plan de Ejecución de Proyecto (PEP) aprobado por el BID.

Para el año fiscal en curso, 2023, se aprobó un presupuesto inicial de HNL 173,394,931.00, equivalente a USD 7,051,668.14 al tipo de cambio equivalente a L 24.589 en dólares en el Reporte SIAFI. Durante el tercer trimestre del año, se devengó una ejecución presupuestaria de HNL 43,043,739.82 (USD 1,749,330.07), con este nivel de ejecución se alcanza un porcentaje acumulado de ejecución presupuestaria de 53.66% del presupuesto vigente.

Se presenta a continuación un detalle sobre el estado actual de los componentes del Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria, BID 3541/BL-HO al 30 de septiembre del 2023:

a.1 Componente I. Reingeniería de los Procesos de la Administración Tributaria.

El Componente está al 100% ejecutado física y financieramente desde el año 2019, reflejando una ejecución final de USD 2,056,200.00.

a.2 Componente II. Modernización de Sistemas e Infraestructura Tecnológica y Física del SAR.

Para este componente se tiene un presupuesto total de USD 21,107,511.00 (después de la última transferencia entre las categorías de Inversión del Contrato de Préstamo BID 3541/BL-HO mediante O-CID/CHO-893/2022, de fecha 26 de septiembre de 2022), de los cuales se ha comprometido contractualmente USD 20,482,287.16, que representa un 97.03%, y una ejecución financiera acumulada al 30 de septiembre de USD 16,603,497.99, equivalente a un 78.66%.

a.2.1 Producto 2.1 Sistema Integrado e Implantado de la Administración Tributaria (AT)

Este producto cuenta con un presupuesto total de USD 12,573,704.00 de acuerdo con el Plan de Ejecución del Proyecto (PEP). Al 30 de septiembre de 2023 se ha comprometido contractualmente



el 100% de este presupuesto. La ejecución financiera es de USD 8,340,295.40, que corresponde a un 68%.

El producto principal de este componente es el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas (SIISAR), que constituye el Core Tributario del SAR. Para desarrollo e implementación del SIISAR se suscribió el Contrato No. SAR-BID-3541-B-002-2021 entre el Servicio de Administración de Rentas (SAR) y la empresa española Gestión Tributaria Territorial (GTT), por un monto total de USD 12,189,500.00.

Asimismo, en el mes de agosto del presente ejercicio fiscal, se realizó el pago a la empresa GTT del Entregable correspondiente al Hito 5, por un valor según contrato de Un Millón Ochocientos Seis Mil Cuatrocientos Ochenta y Seis dólares exactos (USD 1,806,486.00), de los cuales se pagó un monto neto de Un Millón Seiscientos Veinticinco Mil Ochocientos Treinta y Siete con 40/100 (USD 1,625,837.40), descontando el 10% del anticipo y el 25% en concepto del ISR.

Las actividades desarrolladas en el Sistema durante este período son:

- | | |
|--------|--|
| Etapas | <p>17 Diseñar el sistema informático - Fase 2: JUR (Módulo Jurídico), PTR (Módulo Fiscalidad Internacional y Precios de Transferencia), INT (Módulo Interoperatividad), GES (Módulo Estadística y Control de la Gestión), GER (Módulo Gestión de Riesgo), FAC (Módulo de Facturación) y RYN (Módulo de Recepción y Notificación).</p> <p>18 Capacitación fase 1.1 y 1.2</p> <p>19 Migración fase 1</p> <p>20 Aceptación operativa fase 1</p> <p>21 Paso a preproducción fase 1</p> |
|--------|--|

a.2.2 Producto 2.2 Infraestructura Tecnológica de Software y Física del SAR Reforzada.

Para este producto, se tiene un presupuesto total de USD 7,587,551.00, de los cuales se han ejecutado financieramente USD 7,485,309.67 que representa un 98.65%.

a.2.3 Producto 2.3 Dirección Nacional de Tecnología (DNT) Fortalecida

El costo asignado a este producto es USD 946,256, habiéndose ejecutado al cierre del III trimestre terminado al 30 de septiembre de 2023 un total de USD 337,474.00.

En fecha 25 de agosto del 2023, la empresa COMPONENTES EL ORBE S.A, entregó un (1) Router de distribución y control de tráfico, comprendido en el Lote 1, ítem 1.1 por un monto de Veintinueve



Mil Doscientos dólares exactos (USD 29,200.00), según contrato No. SAR-BID-3541-B-004-2022, suscrito el 17 de marzo del 2022, siendo esta la entrega final de dicho contrato.

a.2.4 Producto 2.4, Infraestructura Tecnológica de Hardware Reforzada

En el presente trimestre se adjudicaron dos lotes del proceso de Licitación Pública Internacional No.LPI-SAR-BID-002-2022-PFIOAT-167 "Adquisición de Licencias Enterprise Architect, Memorias RAM Sun Sparc, Proyector y Escáneres de Documentos para el Servicio de Administración de Rentas (SAR)", descrito a continuación:

- ✓ Lote 2: Memorias RAM para Servidores SUN SPARC adjudicado a la Empresa CONECTIA SOLUCIONES INTEGRALES S.A., según contrato No.SAR-BID-3541-B-003-2023, suscrito el 14 de agosto del 2023 por un monto de Veinte Mil Ochocientos Cuarenta y Ocho dólares exactos (USD 20,848.00).
- ✓ Lote 4: Escáneres de Documentos adjudicado a la Empresa Representaciones LUFERGO, S. de R., según contrato No.SAR-BID-3541-B-004-2023, suscrito el 14 de agosto del 2023, por un monto de Ciento Veintitrés Mil dólares exactos (USD. 123,000.00).

En el presente trimestre, se recibió un total de 64 Memorias RAM para servidores SUN SPARC T7-2 Y 48 Memorias RAM SUN SPARC T5-2 correspondientes al Lote 2: Memorias RAM para Servidores SUN SPARC. Así mismo el 22 de septiembre se recibió un total de 100 escáneres correspondiente al Lote 4 Escáneres de Documentos, quedando pendiente para el mes de noviembre la entrega de 50 escáneres restantes.

a.3 Componente III – Fortalecimiento del Talento Humano del SAR.

Para este componente se tiene un presupuesto total de USD 14,865,647.00, y se ha ejecutado USD 14,648,642.00, de los cuales USD 1,648,642.00 son Fondos Externos y USD 13,000,000.00 Fondos Nacionales contraparte ejecutados a un 100%. Al cierre del tercer trimestre de la presente gestión se tiene pendiente de comprometer USD 217,005.00 los cuales serán trasladados al componente II para completar el monto de la contratación del Servicio de almacenamiento en nube del SIISAR.

a.4 Administración del Programa.

Se tiene un presupuesto total de USD 1,970,642.00 (Transferencia entre Categoría de Inversión mediante O-CID/CHO-893/2022, de fecha 26 de septiembre de 2022), de los cuales se han comprometido USD 1,609,449.94, que representa un 81.67%. La ejecución financiera al cierre del III trimestre es de USD 1,581,726.00, que representa un 98%.



a.4.1. Monitoreo y Evaluación

Especialista en Monitoreo de la Unidad Coordinadora de Proyecto (UCP/SAR)

Durante el tercer trimestre del corriente ejercicio fiscal, específicamente en fecha 04 de julio se contrató a Lic. Wendy Flores como "Especialista en Monitoreo de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP/SAR)", mediante CONTRATO No. SAR-BID-3541-CI-005-2023.

b. Principales Actividades del Trimestre

1. En fecha 10 de agosto de los corrientes, se remitió al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el Informe del Proyecto correspondiente al I Semestre de 2023, para el cual se recibió la No objeción mediante O-CID/CHO-892/2023, de fecha 22 de agosto del 2023.
2. En fecha 22 de agosto del 2023, se llevó a cabo en las instalaciones del BID una reunión de Monitoreo y Seguimiento, convocada por la Dirección General de Crédito Público/ Departamento de Financiamiento Externo de Monitoreo y Seguimiento (FEMS) de la Secretaría de Finanzas, con el propósito de revisar la ejecución del Proyecto, la planificación de los recursos remanentes, contratación de la auditoría financiera, la programación de desembolsos y cierre del Proyecto. En esta reunión participaron funcionarios del BID, SEFIN y la UCP/SAR.
3. En fecha 19 de septiembre, se atendió la reunión convocada por la Secretaría para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA). El propósito de la reunión fue el acercamiento, para coordinar acciones en el marco del seguimiento a la cartera de proyectos vigentes de Inversión Pública. La Oficina de seguimiento de Proyectos, se focaliza en Proyectos que cumplen 3 requisitos: 1) Proyectos de Inversión Pública, 2) Alto Valor Público y 3) financiado con recursos externos.
4. En el mes de julio de los corrientes se recibió la aprobación de las modificaciones presupuestarias, solicitadas en el trimestre anterior correspondientes al traslado entre Objetos de Gasto 20000 y 30000 por un monto de Un Millón Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Treinta y Cinco Lempiras (HNL1,845,935.00).



c. Ejecución Física Financiera del Proyecto BID 3541/BL-HO

Tabla 11. Matriz de Avance PMR

COMPONENTE II: Modernización de los Sistemas y de la Infraestructura Tecnológica y Física del SAR		
Componentes / Productos	Ejecución Financiera	Observaciones
	III Trimestre	
2.1 Sistema de Integrado de la Administración Tributaria (AT) / Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas (SIISAR)	USD. 1,625,837.40	Hito 5. Etapa 17 Diseñar el sistema informático Fase 2: JUR (Módulo Jurídico), PTR (Módulo Fiscalidad Internacional y Precios de Transferencia), INT (Módulo Interoperatividad), GES (Módulo Estadística y Control de la Gestión), GER (Módulo Gestión de Riesgo), FAC (Módulo de Facturación) y RYN (Módulo de Recepción y Notificación). Etapa 18 Capacitación fase 1.1 y 1.2 Etapa 19 Migración fase 1 Etapa 20 Aceptación operativa fase 1 Etapa 21 Paso a preproducción fase 1
2.2 Infraestructura Tecnológica de Software Reforzada.	USD 66,778.39	Pago a Empresa Grupo Roel, Soporte para los bienes UPS Centralizado de Respaldo, Sistema contra Incendio y Aires de Precisión del SAR en San Pedro Sula.
	USD 4,296.70	Pago a Componentes El Orbe S.A. por Router de Distribución(Tipo 2).
Sub Total Ejecución Financiera	USD 1,696,919.83	
Unidad Coordinadora del Proyecto		
Áreas	Ejecución III Trimestre	Observaciones
Monitoreo y Evaluación	USD 7,249.77	Honorarios Profesionales
Especialistas	USD 42,272.52	Honorarios Profesionales
Auditorías	USD 2,895.22	Pago de complemento a KPMG por auditoria Estados Financieros 2022.
Sub Total	USD 52,420.21	
Total, General	USD 1,749,330.07	



Tabla 12. Montos del Contrato de Préstamo en US\$ Vs. Lempiras

Proyecto	No de Convenio	Total, fuentes	Fuente 21	Fuente 11	Fechas Vigencia y Ultimo Desembolso
Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria	BID 3541-BL-HO	\$40,000,000.00	\$27,000,000.00	\$13,000,000.00	30 de marzo del año 2024
		HNL 1,007,200.000.00	HNL 679,860,000.00	HNL 327,340,000.00	30 de marzo del año 2024
Tasa de Cambio L. 25.18					

Tabla 13. Ejecución Financiera en L.

Periodo	Aprobado	Modificaciones	Vigente	Devengado	% Ejecución
III Trimestre 2023	L173,394,931.00	L0.00	L173,394,931.00	L 43,043,739.82	24.82%
Acumulado al 30 de septiembre de 2023	L173,394,931.00	L0.00	L173,394,931.00	L 93,038,665.37	53.66%
Acumulada vida del Proyecto	L1,067,811,958.00	L372,768,112.00	L807,518,714.00	L.529,897,408.8	49.62%

Tabla 14. Presupuesto Aprobado, Ejecutado Anual y Trimestral en L.

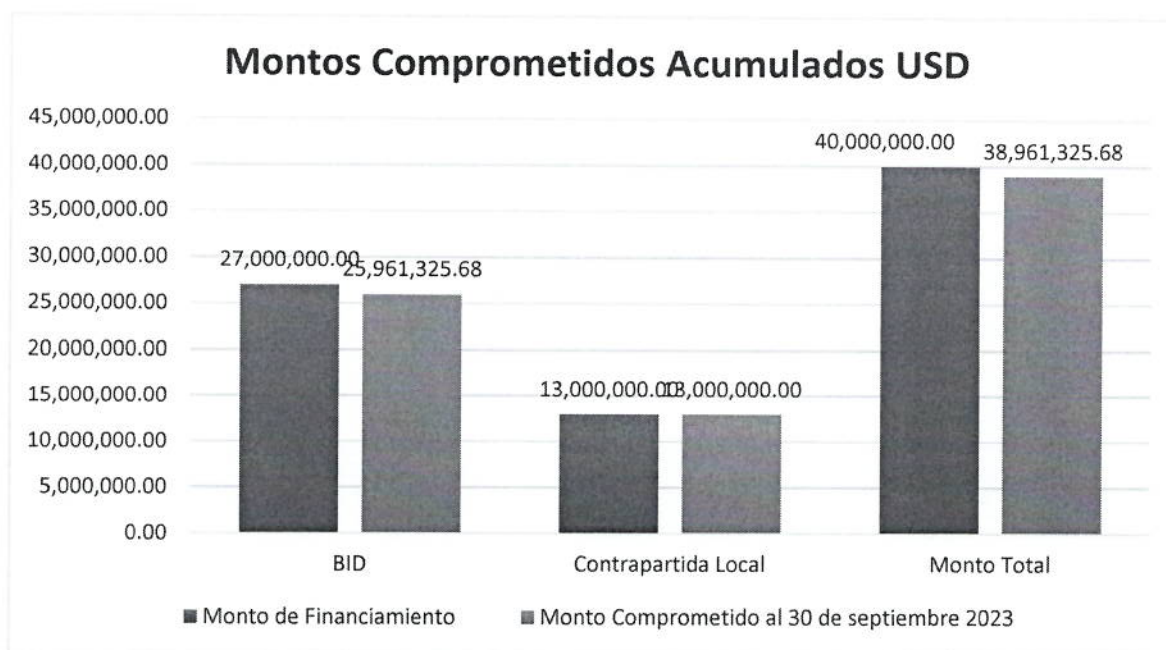
Grupo del Gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado Gestión 2023	Presupuesto Ejecutado año 2023	Presupuesto Ejecutado III Trimestre
1000	Servicios Personales	0	0	0
2000	Servicios No Personales	15,808,909.00	4,051,437.34	1,289,789.06
3000	Materiales y Suministros	0	0	0
4000	Bienes Capitalizables	157,586,022.00	88,987,228.03	41,753,950.76
Totales		173,394,931.00	93,038,665.37	43,043,739.82



Tabla 15. Montos Comprometidos Acumulados US\$

Fuente de Financiamiento	Monto de Financiamiento	Monto Comprometido al 30 de septiembre 2023	%
BID	27,000,000.00	25,961,325.68	96.15%
Contrapartida Local	13,000,000.00	13,000,000.00	100%
Monto Total	40,000,000.00	38,961,325.68	97.40%

Gráfico 6. Montos comprometidos acumulados US\$



d. Temas Críticos para Mitigar

Tabla 16. Temas Críticos para mitigar en la implementación que impactarían la ejecución y resultados del año 2023.



Tema Crítico de Ejecución	Acciones propuestas para acuerdo (Soluciones)	Responsables	Fecha de Cumplimiento
Atrasos en el cumplimiento del entregable programado para el último trimestre del 2023 del Contrato Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas (SIISAR).	Seguimiento oportuno por parte de la Gerente del Proyecto y de la UCP/SAR.	DNT/UCP/SAR	Diciembre 2023

e. Conclusiones y Recomendaciones

El Proyecto BID 3541/BL-HO ha logrado un avance significativo en la modernización y fortalecimiento de los sistemas y procesos del SAR, con un 91% de avance en el Plan de Ejecución de Proyecto (PEP) y un 87.23% en su ejecución financiera acumulada. El porcentaje de ejecución del III Trimestre de 2023 fue de 24.82%, devengando L 43,043,739.82. Las áreas críticas que pueden afectar la ejecución durante el presente Ejercicio Fiscal 2023 consiste en el entregable correspondiente al Hito 6 del Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas (SIISAR), cuya fecha de presentación es en el mes de octubre del año 2023.

